



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402200820130005200	Ejecutivo	Edificio Los Delfines	Juan Manuel Ramon Grau Llinas, Inversiones Grau Lafaurie Ltda, Clara Alicia Lafaurie De Grau	01/09/2022	Auto Decide - No Acceder A Oficiar A La Secretaria De Hacienda-Gerencia De Gestion De Ingresos
08001400300820140008300	Ejecutivo Singular	Alberto Gonzalez Guerrero	Juan Carlos Villanueva	01/09/2022	Auto Decide - No Acceder A Fijar Fecha De Remate Por Lo Esbozado En Las Consideraciones, Sírvase Las Partes Presentar Avalúo Actualizado
08001400301020130035300	Ejecutivo Singular	Almaviva Global Sas	Rafael Zambrano Perez	01/09/2022	Auto Decide - No Acceder A Oficiar Al Juzgado Decimo Civil Municipal De Barranquilla, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Código de Verificación

cd1b1ccf-742f-49b2-8538-0c0653f3dc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920070084200	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda	Hector Guerrero	01/09/2022	Auto Ordena - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Del Avalúo Presentado Por La Parte Demandante De Conformidad Con El Art. 444 Núm. 4 Del C.G.P
08001405300920100003900	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Eliecer Manuel Lobo Angel	01/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - El Embargo Y Secuestro De Los Dineros Que Posea El Demandado Eliecer Manuel Lobo Angel
08001402300920140040700	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jaime Gonzalez Escobar	01/09/2022	Auto Decide - No Accede A Lo Solicitado Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Providencia

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Código de Verificación

cd1b1ccf-742f-49b2-8538-0c0653f3dc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920110008400	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jesus Emel Gonzalez Muñoz	01/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - El Embargo Y Secuestro De Los Dineros Que Posea El Demandado Jesus Emel Gonzalez Muñoz
08001405300920100022200	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jose Donofrio Guerra	01/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - El Embargo Y Secuestro De Los Dineros Que Posea El Demandado Jose Luis Donofrio Guerra
08001402300920140014000	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Juan Carlos Castellanos Gonzalez	01/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - El Embargo Y Secuestro De Los Dineros Que Posea El Demandado Juan Carlos Castellanos Gonzalez

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Código de Verificación

cd1b1ccf-742f-49b2-8538-0c0653f3dc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300920050043300	Ejecutivo Singular	Coomulprobiser	Naime Jimenez Peñaranda, Milena Gallego	01/09/2022	Auto Decide - No Requerir Al Pagador De La Olimpica S.A, , Por Lo Manifestado En Este Proveido
08001400301020140024900	Ejecutivo Singular	Coomulservar	Sara Elena Rodriguez De Henao, Hermeregildo Martinez Meza	01/09/2022	Auto Ordena - Por Secretaría, Actualícese El Oficio De La Medida Cautelar Decretada Mediante Del Auto De Fecha Diciembre 16 De 2014
08001405300820120065400	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Adiela Gonzalez De Posquini, Margareth Kelly Nieto Calvo	01/09/2022	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Código de Verificación

cd1b1ccf-742f-49b2-8538-0c0653f3dc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301020120029600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Asesorías Y Servicios	Alberto Del Chiaro	01/09/2022	Auto Ordena - Por Secretaría, Actualícese El Oficio De La Medida Cautelar Decretada Mediante El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 26 De Junio De 2012.
08001400301020120025400	Ejecutivo Singular	Cooprosam	Jorge Noriega	01/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - El Embargo Y Secuestro De La Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue El Demandado El Demandado Jorge Noriega Aguirre

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

cd1b1ccf-742f-49b2-

8538-0c0653f3dc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402201020140043300	Ejecutivo Singular	Coorecarco	Alejandro Paz Guerrero	01/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - El Embargo Y Secuestro Del 20 De La Pensión Y Demás Emolumentos Legalmente Embargables Que Reciba O Perciba El Demandado Alejandro Paez Guerrero
08001405301020110110900	Ejecutivo Singular	Lastenia Cecilia Charris Rodriguez	Carlos Alberto Velez Coba	01/09/2022	Auto Decide - Diligencia Que Se Llevara A Cabo El Día Cuatro (04) Del Mes De Octubre Del 2.022 A Las 9:00 A.M.
08001402300920140120500	Ejecutivo Singular	Luis Eduardo Rua Mejia	Hernando De La Cruz	01/09/2022	Auto Decide - No Accede A Lo Solicitado Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Providencia

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

cd1b1ccf-742f-49b2-

8538-0c0653f3dc59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820210003800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A	William Ricardo Bohorquez Diaz, Nelson Enrique Rodriguez	01/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Actualizar Medida Cautelar Decretada Mediante Auto De 23 De Agosto De 2021 Numeral Primero.
08001418901820210003800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A	William Ricardo Bohorquez Diaz, Nelson Enrique Rodriguez	01/09/2022	Auto Requiere - A La Apoderada Judicial Del Afianzadora Nacional Sa A Fin De Que Aporte Liquidación De Crédito Con La Subrogacion
08001405302120170086900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Wilmer Enrique Vallejo Prieto	01/09/2022	Auto Fija Fecha - Diligencia Que Se Llevara A Cabo El Día Veinte (20) Del Mes De Octubre Del 2.022 A Las 9:00 A.M.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Código de Verificación

cd1b1ccf-742f-49b2-8538-0c0653f3dc59